

---

# Gubernamentalidad y contraconductas: actitud crítica como práctica de resistencia

---

**Silvana Vignale** es Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Lanús. Docente de la Universidad del Aconcagua y de la Nacional de Cuyo. Directora del proyecto de investigación: “Relaciones entre el psicoanálisis y la filosofía política. Revisión de categorías y debates”. Investigadora libre del Instituto de Filosofía Argentina y Americana. Miembro del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela

**Luciana Álvarez** es Doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Cuyo. Docente Investigadora de la misma casa. Investigadora adjunta CONICET en el marco del proyecto *El disenso en el pensamiento latinoamericano: un estudio de las implicancias político-jurídicas del conflicto*.

## Gobernar las conductas: entre la vida y la política

Nuestra reflexión en torno a la actualidad del pensamiento de Michel Foucault parte de una reactualización de nuestras lecturas en torno al cruce entre disciplina y biopolítica, como formas de gobierno de las conductas, en

una tensión entre la vida y la política. Hace un año y a propósito del 40° aniversario de la primera publicación de *Vigilar y castigar*<sup>1</sup>, sugerimos la existencia de una *dimensión biopolítica en Vigilar y castigar*, aun cuando este haya sido el libro en que Foucault caracteriza propiamente al poder disciplinario. En aquella oportunidad, vimos que era posible encontrar elementos que se corresponden con algunos de los problemas y contenidos que desde los cursos de Foucault, de mediados de los años 70', comenzaron a identificarse con el concepto de biopolítica. Continuando con aquellas relecturas, nos preguntamos aquí acerca de la posibilidad de elucidar cierto devenir de algunas de las nociones propias del pensamiento foucaulteano –que caracterizan el funcionamiento de una determinada forma de poder–, devenir que permite mostrar la actualidad de los conceptos utilizados por Foucault para pensar nuestro presente. Nos referimos a la continuidad que podemos encontrar entre la descripción del poder disciplinario, tal como se encuentra en 1975 en *Vigilar y Castigar*, con la pregunta de 1978 respecto a *¿cómo ser otros de los que somos?* Ello mediante el análisis de algunas derivas conceptuales, como las de “biopolítica” y “gubernamentalidad”. Esta última noción supone cierta ampliación del gobierno de los otros a la consideración también del gobierno de sí mismo, lo que nos abre una nueva dimensión respecto de la genealogía del poder foucaulteano, referida a la posibilidad de la autodeterminación subjetiva por medio de una actitud crítica o *ethos*.

De este modo queremos seguir un anudamiento entre disciplina y biopolítica –en su modulación gubernamental por lo menos, lo que no excluye necesariamente otras derivas–, que abre una de las vías posibles para leer la bisagra entre lo que se ha denominado el periodo genealógico –o el momento de análisis sobre las relaciones de poder–, y el periodo ético o momento de análisis de las prácticas de sí. La ampliación de la noción de gubernamentalidad permite a Foucault expresar de modo más acabado el nudo entre procesos de veridicción, formas de gobierno y constitución subjetiva. Decimos que es posible leer allí una bisagra por cuanto el giro en sus investigaciones a comienzos de los años 80' no implicó un corte, ni mucho menos un salto, sino el inicio de una reflexión crítica en relación a todo lo

---

1 VIGNALE, Silvana, JACKY, E., PALERMO, F., BELLENE, N. y ALVAREZ, L., “Relecturas de Vigilar y castigar: lo (in)corpóreo y lo biopolítico” ponencia presentada en las *Jornadas “Discurso y Poder: Foucault, las Ciencias Sociales y lo Jurídico” (A 40 Años de la Publicación de Vigilar y Castigar)*, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina, julio de 2015.

precedente<sup>2</sup> que permite comprender, además, la emergencia de las contraconductas en correlación con la preocupación por el gobierno de los otros.

### Lo biopolítico: tensiones y declinaciones

La pluma y la verba de Foucault hicieron de la noción de biopolítica, así como de otros términos, una noción esquivada y problemática. Las múltiples referencias a las que ella alude, especialmente en sus cursos, han posibilitado su utilización expansiva, cuando no abusiva. Con el afán de precisar aquello a lo que el término “biopolítica” refiere en la obra de Foucault, seguimos la caracterización realizada por Thomas Lemke, Monica Casper y Lisa Moore en *Biopolitics. An Advanced Introduction*<sup>3</sup>. De acuerdo con Lemke, Casper y Moore, cuando Foucault introduce el término biopolítica, produce un desplazamiento tanto respecto de las perspectivas naturalistas, para las que la vida constituye la base del orden político, así como de aquellas que conciben la vida como objeto de control y regulación del orden político.<sup>4</sup>

En relación a ambas tendencias, la noción foucaultiana de biopolítica insiste

---

2 Cf. VIGNALE, Silvana, “Foucault, actitud crítica y modo de vida”. En *Diálogos*, Revista del Departamento de Filosofía, Universidad de Puerto Rico. Año XLV, Número 94, Diciembre de 2013. ISSN 0012-2122. Pp. 6-32.

3 LEMKE, Thomas, CASPER, Monica y MOORE, Lisa. *Biopolitics. An Advanced Introduction*, New York: New York Press, 2012, pp. 33 y ss. “...Michel Foucault introduced a concept of biopolitics that broke with the naturalist and politicist interpretations (...) In contrast to the former conception of biopolitics, Foucault describes biopolitics as an explicit rupture with the attempt to trace political processes and structures back to biological determinants. By contrast, he analyzes the historical process by which “life” emerges as the center of political strategies. Instead of assuming foundational and ahistorical laws of politics, he diagnoses a historical break, a discontinuity in political practice. From this perspective, biopolitics denotes a specific modern form of exercising power.”

4 Dentro de las primeras se encuentran las teorías organicistas, que conciben lo social a imagen de un organismo vivo, los racismos de distintos tipos, así como las más actuales tendencias biologicistas. Dentro de las perspectivas que ubican el acento en la necesidad de regulación política de los procesos biológicos, encontramos desde las preocupaciones ecológicas con miras en la preservación y conservación de la vida biológica y humana, hasta aquellas centradas en las posibilidades productivas y expansivas ligadas a la emergencia de la biomedicina y las biotecnologías, LEMKE, Thomas, CASPER, Monica y MOORE, Lisa. *Biopolitics. An Advanced Introduction*, New York: New York Press, 2012, pp. 3-4.

en la inestabilidad de cada uno de estos polos: vida y política. Si hay algo que ella introduce es la inestabilidad y la fragilidad de los bordes entre vida y política. A partir de la noción de “biopolítica”, la vida –lejos de ser el fundamento estable y transhistórico–, constituye a la vez un producto artificial y transformable por procesos sociales y relaciones de poder. Del mismo modo, la política deja de ser un ámbito externo y ajeno a una naturaleza dada que debe regular. Por el contrario, la política se ve profundamente transformada en sus fines y objetivos a partir de tomar en cuenta que involucra a seres humanos que son al mismo tiempo sujetos jurídicos y seres vivientes. De esta manera la “vida”, desde la perspectiva foucaultiana de la biopolítica, no constituye el fundamento ni el objeto de la política, sino su borde: un borde que debe ser a la vez respetado y sobrepasado, en tanto la vida supone tanto una dimensión dada como históricamente transformable.

Ahora bien, como referimos, Foucault mismo no es estricto en el uso de la noción de “biopolítica” y pueden apreciarse diversos contextos y problemas en relación a los cuales ella aparece. En los cursos del Collège de France parecen trazarse distintos usos: uno, relativo a la ruptura o desplazamiento que en términos del pensamiento político y de las prácticas supone la biopolítica en relación al poder de soberanía; otro, relativo al rol central que los mecanismos biopolíticos tuvieron en el ascenso del racismo de Estado; y finalmente, en los cursos de 1977 y 1978, la noción de biopolítica refiere a las singularidades del arte de gobernar propio de las formas liberales de regulación social y autogobierno<sup>5</sup>, es decir la gubernamentalidad liberal. La noción de gubernamentalidad como gobierno de las conductas supone que las relaciones de poder se conforman a través de la guía y la conducción, estructurando y encuadrando el campo de acciones posibles de los sujetos<sup>6</sup>. En cuanto en la Modernidad, la vida es objeto de normalización biológica, pero al mismo tiempo aquello que nunca queda atrapado en los mecanismos que pretenden controlarla. Como señala Edgardo Castro, “las categorías de gobierno y de gubernamentalidad, hacia las que se encamina el análisis foucaultiano del biopoder, buscan precisamente dar cuenta de lo uno y lo otro”.<sup>7</sup>

---

5 LEMKE, Thomas, CASPER, Monica y MOORE, op. cit., p. 34.

6 LEMKE, Thomas, *Foucault, Governmentality, and Critique*. New York: Paradigm Publishers, 2012, p. 17.

7 Castro, Edgardo, *Lecturas foucaultianas; una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata, UNIPE, 2011, p. 39.

Es desde aquí que adscribimos a una noción de biopolítica que no reduce el término a su dimensión regulativa (entendida estrictamente como el ejercicio de un poder sobre la vida de la población –tal como puede encontrarse en la última clase del curso *Defender la sociedad*), sino como una tensión entre vida y política. A riesgo de no quedarnos con la literalidad de los pocos pasajes foucaulteanos en que se menciona el término “biopolítica”<sup>8</sup>, decidimos transitar las entrelíneas de algunos otros textos, buscando mostrar su alcance hasta el propio nivel disciplinario, o –dicho de otra forma–, de mostrar las tensiones entre vida y política en un ámbito que no se circunscribe a la esfera global del gobierno de los otros desde el punto de vista de la población, sino también al nivel del gobierno de las conductas, dentro de la esfera del individuo.

### El filo gubernamental de la disciplina

**E**n el acápite titulado “Los medios del buen encauzamiento”<sup>9</sup> Foucault refiere de múltiples maneras a la existencia y necesidad de un cauce, una guía, a través del cual casi espontáneamente las singularidades corporales irán poco a poco construyéndose, modelándose, conformándose en tanto niños, estudiantes, trabajadores, enfermos, funcionarios... es decir, poco a poco subjetivándose condicionados por una codificación capaz de producir en ellos una serie de aptitudes, de disposiciones voluntarias, de conductas.

Pero lo más significativo de *Vigilar y castigar* en relación a la noción de gobierno proviene de una dimensión que ha pasado mayormente inadvertida: lo incorporal como objeto y blanco de los mecanismos disciplinarios. Foucault lo dice de este modo: “No tocar ya el cuerpo, o lo menos posible en todo caso, y eso para herir en él algo que no es el cuerpo mismo”<sup>10</sup>. Si entendemos la biopolítica como borde o inestabilidad entre vida y política, es posible que podamos reconocer estas tensiones en el nivel de la disciplina o anátomo-política. ¿Qué significa tocar en el cuerpo algo más que el cuerpo mismo? ¿Qué es ese algo sino aquella alma

---

8 Cfr. Castro, Edgardo, *Lecturas foucaulteanas; una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata, UNIPE, 2011, p. 40.

9 FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, op. cit., pp. 175 y ss.

10 *Ibid.*, 19

o incorpóreo que la propia intervención sobre el cuerpo produce? ¿Qué sino una intervención directa sobre la vida? La reclusión, la prisión, el trabajo forzado ciertamente son penas físicas, pero no lo son en igual medida que los suplicios. Si bien hay un poder que recae sobre el cuerpo, éste no es sino un intermediario. Si se interviene sobre él, no es porque el castigo se aplique al cuerpo mismo, sino, por ejemplo, sobre la libertad, considerada como un derecho y un bien. El cuerpo va quedando de lado, sujeto a un dualismo en el cual gana preponderancia el alma, para luego recluirse en las abstracciones del individuo y la persona, y en el sujeto de derecho. De esta manera, si bien el cuerpo sigue siendo objeto de la pena, ya no es directamente sobre él que se busca el castigo. En todo caso, podemos ver una tensión entre lo corpóreo y lo incorpóreo, un modo de ser objeto del castigo en el que el cuerpo se vuelve un recurso para algo-otro, en la medida en que se busca neutralizar un estado de peligrosidad: la criminalidad, y no el crimen, deviene el objeto de esta nueva forma de castigar, haciendo patente, nuevamente, ese corte entre la abstracción de los conceptos y la concreción de los hechos, entre lo potencial y lo efectivo, en la fallida recomposición entre el derecho y la vida. En cierto modo, las disciplinas modulan los cuerpos, sus gestos y sus disposiciones espacio-temporales, como forma de gobernar, de conducir las potencias que ellos encarnan. Lo (in)corporal devela no sólo la inestabilidad del “cuerpo” en *Vigilar y castigar*, sino además nos abre una puerta a la articulación que subyace entre disciplinas y gubernamentalidad.

A los fines de nuestra reflexión resulta casi indiferente marcar la especificidad propia tanto del poder disciplinario como del gobierno o gubernamentalidad, que no pretendemos desconocer<sup>11</sup>. Nuestra inquietud es otra: buscamos los puntos de cruce, los apoyos, que nos permitan situar la disciplina y sus dispositivos en el horizonte de la noción foucaultiana de gobierno. Y con ello revisar críticamente el proceso por el cual nos constituimos en sujetos para reconocer allí la posibilidad de conductas-otras como prácticas de libertad.

---

11 En relación a ello sugerimos revisar la clase del 25 de enero de 1978 correspondiente al curso Seguridad, territorio, población en la que Foucault avanza en la caracterización y distinción analítica de la normación disciplinaria y la normalización securitaria, FOUCAULT, Michel, Seguridad, territorio, población, op. cit., pp. 75 y ss..

## Gubernamentalidad: ampliaciones y derivas conceptuales

**P**ues bien, centrémonos a partir de aquí en la noción de gubernamentalidad. Es bien conocida la caracterización foucaultea de la gubernamentalidad que aparece al comienzo del curso *Seguridad, territorio, población*:

“Con esta palabra, ‘gubernamentalidad’, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad.”<sup>12</sup>

Nuevamente, nuestro acercamiento busca ir más allá de esta definición que supondría dos reducciones de las que pretendemos deshacernos: por un lado, cierta identificación de lo biopolítico con la gestión o administración de conjuntos poblacionales; y por otro, cierta identificación de los mecanismos de poder con mecanismos de dominación. Como dijimos hace un momento, la biopolítica puede pensarse a partir de los problemas relativos a los bordes entre vida y política, bordes o fronteras que no se encuentran nítidamente contorneadas, sino que tienden más bien a yuxtaponerse en cierta zona de indiscernibilidad. En relación a la segunda cuestión, nuestra reflexión se sostiene sobre una noción de gubernamentalidad que busca arrojar mayor claridad respecto de lo que Foucault había denominado en primera instancia como “relaciones de poder”, y por lo tanto, no se reduce de manera alguna a mecanismos de dominación, aun cuando ellos puedan funcionar al interior o junto con relaciones de poder. En todo caso, y como referimos anteriormente, las nociones de gobierno y gubernamentalidad buscan dar cuenta de un doble registro, tanto de aquél que muestra cómo la vida se vuelve objeto de normalización y regulación, como aquél que busca mostrarla en cuanto exceso, como lo que siempre puede escapar a los mecanismos de coacción y codificación.

De todas formas, aquella noción de gubernamentalidad se ve ampliada en el curso en el *Collège de France* de 1980-1981, luego de situar el proyecto del año que tiene como hilo conductor las “técnicas de sí”, es decir, de situar el imperativo del “conocerse a sí mismo” en la interrogación más amplia de ¿qué hacer de sí

---

12 FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*, op. cit., p. 136.

mismo?, ¿qué trabajo realizar sobre sí mismo?, ¿cómo gobernarse a sí mismo?

En el resumen de aquel curso titulado “Subjetividad y verdad”, Foucault pretende mostrar su proyecto en la intersección de dos temas, el de una historia de la subjetividad y el de un análisis de las formas de «gubernamentalidad».

“Por lo que se refiere al estudio de la «gubernamentalidad», éste respondía a un doble objetivo: realizar la crítica necesaria de las concepciones corrientes del «poder» (pensado más o menos confusamente como un sistema unitario, organizado en torno a un centro que es al mismo tiempo su origen, y que debido a su dinámica interna tiende siempre a extenderse); y, por el contrario, analizarlo como un dominio de relaciones estratégicas entre individuos o grupos -relaciones en las que está en juego la conducta del otro o de los otros, y que recurren, según los casos, según el marco institucional en el que se desarrollan, según los grupos sociales o según las épocas, a procedimientos y técnicas diversas-. (...). Y de este modo se podría recuperar, bajo otro aspecto, la cuestión de la «gubernamentalidad»: el gobierno de sí por uno mismo en su articulación con las relaciones habidas con algún otro (*autrui*) (según lo encontramos en la pedagogía, en los consejos de conducta, en la dirección espiritual, en la prescripción de modelos de vida, etc.).”<sup>13</sup>

Más allá, entonces, de aquella caracterización inicial de la gubernamentalidad, es posible seguir la distinción que realiza Lemke respecto de las derivas principales que el desarrollo de la noción de gubernamentalidad implica en el pensamiento de Foucault: una perspectiva de análisis de las relaciones del poder no reductible al consenso ni a la violencia, a la vez que una noción que permite diferenciar entre relaciones de poder y relaciones de dominación e identificar relaciones entre política y ética<sup>14</sup>.

Ahora bien, esta producción de la subjetividad (del alma moderna en *Vigilar y castigar*, o propiamente del individuo como titular de derechos) es un efecto de las relaciones de poder. Aunque aquello de que el poder, en su forma disciplinaria,

---

13 FOUCAULT, Michel. “Subjetividad y verdad”. En: *Obras esenciales*. Barcelona, Paidós, 2010, p. 908.

14 LEMKE, Thomas, *Foucault...*, op. cit., pp. 17-20.



“fabrica individuos”<sup>15</sup>, si bien se refiere propiamente en *Vigilar y castigar* a los mecanismos mediante los cuales la disciplina moldea y da forma a las subjetividades, no se reduce a ello, puesto que la disciplina “...es la técnica específica de un poder que se da los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio”<sup>16</sup>. Si la disciplina se redujera a la coerción e imposición, tendríamos que concluir –como muchas malas o parciales lecturas sobre Foucault– en que no hay posibilidad para la libertad, y que el sujeto es un mero producto o efecto del poder. Con ello también estaríamos expresando una noción de poder que Foucault considera una retroversión histórica, esto es, pensar las relaciones de poder como relaciones de soberanía, dicho simplificado como opresión de unos sobre otros. Pero el propio Foucault se ha ocupado de destacar en innumerables pasajes que no se trata de saber qué es el poder –pregunta metafísica, en cuanto supone una esencia–, sino de su funcionamiento. Y que el funcionamiento del poder, a partir del siglo XIX es capilar, y se extiende en diversos sentidos en la trama de nuestras sociedades, por lo tanto circula, no está ni aquí ni allá, no tiene centro.

Toda resistencia forma parte de aquellas relaciones de poder, y nunca se encuentran por fuera de ellas. De modo que, si se hace necesario pensar en formas de resistencia en relación a los modos de subjetivación, éstas no pueden pensarse como algo exterior al mismo poder que nos produce como individuos. Nos acercamos con esto a algo de lo que hablaremos más adelante, esto es, la posibilidad de una actitud crítica o a una práctica de libertad que permite, al tiempo que determinadas técnicas nos codifican, ejercer determinadas otras que nos desujecionan. Esto es lo que Foucault denomina “contraconductas” en el marco de sus análisis históricos del poder pastoral.

### **Contraconductas como formas de resistencia**

**R**econocer la dimensión gubernamental de la disciplina supone que en ella operan no sólo técnicas y procedimientos que tienen por objeto la codificación de la conducta de los otros. Así, algunos años después de la publicación de *Vigilar y castigar* Foucault retoma:

---

15 FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, op. cit., p. 175.

16 *Ibid.*, p. 175.

“Cuando estudiaba los asilos, las prisiones, y todo eso insistí demasiado, creo, en las técnicas de dominación. Lo que podríamos llamar disciplina es algo realmente importante en este tipo de instituciones, pero es sólo uno de los aspectos del arte de gobernar en nuestras sociedades. No debemos entender el ejercicio del poder como pura violencia o coerción estricta. El poder consiste en relaciones complejas: estas relaciones involucran un conjunto de técnicas racionales, y la eficiencia de esas técnicas se debe a una sutil integración de tecnologías de coerción y tecnologías de sí”<sup>17</sup>.

Es posible establecer una correlación entre la noción de “gobierno de sí y de los otros”, aludiendo a las dos dimensiones que supone la gubernamentalidad, y la noción de conducta. Claramente, el gobierno como modalidad de ejercicio del poder implica tanto técnicas de coerción como técnicas de sí. Es decir, supone una dimensión en la que los propios sujetos involucrados desarrollan prácticas que materializan dicha relación de conducción. El término conducta “...se refiere a dos cosas. Es la actividad consistente en conducir, la conducción, pero también la manera de conducirse, la manera de dejar conducirse, la manera como uno es conducido y, finalmente, el modo de comportarse bajo el efecto de una conducta que sería acto de conducta o de conducción...”<sup>18</sup>.

En las clases del 1º y el 8 de marzo de 1978<sup>19</sup> dedicadas a lo que Foucault mismo denominó “contraconductas” con relación a las resistencias sociales desplegadas frente al pastorado en la Edad Media, refiere la existencia de una correlación constitutiva entre las reglas y procedimientos que tienen por objeto conducir el comportamiento y la vida de los gobernados y las acciones desplegadas

---

17 “When I was studying asylums, prisons, and so on, I insisted, I think, too much on the techniques of domination. What we can call discipline is something really important in these kinds of institutions, but it is only one aspect of the art of governing people in our society. We should not understand the exercise of power as pure violence or strict coercion. Power consists in complex relations: these relations involve a set of rational techniques, and the efficiency of those techniques is due to a subtle integration of coercion-technologies and self-technologies.” Foucault, Michel, *The Politics of Truth*, New York: New Press, 1997, pp. 182. (La traducción es nuestra)

18 FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*, op. cit., p. 223.

19 FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*, op. cit., pp. 221-296.

por quienes no aceptan ser conducidos de determinada manera y/o por determinadas personas.<sup>20</sup> Correlación que sólo es comprensible a partir de entender que toda codificación de las conductas supone, constitutivamente y en alguna medida, prácticas de auto-conducción o auto-gobierno.

Si la cuestión del poder en su determinación biopolítica se encuentra relacionada con el gobierno o la conducción de la vida de los sujetos (sujetados) gobernados, aquello que escapa a ese control o gobierno constituye una resistencia a ser conducidos por determinadas personas y/o en función de determinados métodos y fines, de acción.<sup>21</sup> A su vez, como resistencia, una práctica del sujeto tendiente a la conducción de sí por sí mismo, posee un carácter productivo en cuanto implica conducirse de acuerdo a elecciones y decisiones ajenas a ciertas tecnologías de gobierno. En relación a ello, Foucault llegó a sostener: "... es preciso sospechar algo así como una imposibilidad de constituir en la actualidad una ética de sí, cuando en realidad su constitución acaso sea una tarea urgente, fundamental, políticamente indispensable, si es cierto después de todo, que no hay otro punto, primero y último, de resistencia al poder político que en la relación de sí consigo..."<sup>22</sup>

## Gobierno y actitud crítica

**H**asta aquí hemos caracterizado las nociones foucaulteanas de biopolítica y gubernamentalidad, buscando señalar aspectos relativos a la posibilidad de inscribir aquello que, en *Vigilar y castigar*, Foucault denomina el "poder disciplinario" como una determinada forma de gobierno de las conductas.

A continuación buscamos elucidar algunos pasajes foucaulteanos, menores o marginales respecto de la circulación de su obra, que a nuestro entender permiten comprender la aparición de las contraconductas en la modernidad en ciernes, propiamente en el momento en que cada vez se hace más importante e inquietante

---

20 FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*, op. cit., pp. 222-227.

21 En este sentido Foucault pasará a concebir la distinción entre la moral y la ética, en tanto la moral constituye el seguimiento de pautas de conducta impuestas por diferentes tecnologías de poder que los sujetos internalizan y a partir de los cuales se conducen en el desarrollo de sus vidas. La ética, por el contrario, constituirá el dominio de las prácticas del sujeto respecto de sí mismo, con independencia de los mecanismos de poder que pretendan gobernar su conducta.

22 FOUCAULT, Michel, *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France 1981-1982*, Buenos Aires: FCE, 2009, p. 246.

el problema acerca de cómo gobernar a los otros. La emergencia de aquellas manifestaciones puede ser comprendidas a la luz de lo que Foucault ha denominado “actitud crítica”. Se trata de un momento histórico signado por aquella preocupación por el arte de gobernar, asociado a un proceso de secularización que busca la emancipación racional del tutelaje dogmático de la Iglesia Católica. Respecto de aquél momento, Foucault no dejó de señalar sus ambivalencias y paradojas, en una genealogía de doble filo: “...las luces que han descubierto las libertades también inventaron las disciplinas”.<sup>23</sup>

Hay diferentes lugares donde Foucault se ocupa de la crítica, incluso él mismo se adscribe, en una historia del pensamiento a la tradición crítica de Kant. En el *Dictionnaire des philosophes*, es el propio filósofo quien escribió la entrada “Foucault” con un pseudónimo, el de Maurice Florence, situando a su empresa en el marco de la tradición crítica kantiana, como una “*Historia crítica del pensamiento*”<sup>24</sup> que: “...sería un análisis de las condiciones en las que se han formado o modificado ciertas relaciones entre sujeto y objeto, en la medida en que éstas constituyen un saber posible”.<sup>25</sup> Encontramos por lo tanto dos desplazamientos respecto de la crítica kantiana en su propia definición: en primer lugar, en cuanto se desplaza de las condiciones formales del objeto hacia la relación entre sujeto y objeto. Y en segundo lugar, en cuanto ya no se trata de atender las condiciones formales sino las condiciones históricas de las relaciones entre sujeto y objeto; por lo tanto, no es una crítica trascendental, sino una crítica histórica.

Aquella adscripción a la historia crítica del pensamiento no es el único lugar en donde se ocupa de Kant y de la crítica. Hay dos textos en los que sugiere que la actitud crítica es una actitud de modernidad, ambos vinculados a la pregunta kantiana “¿qué es la ilustración?”. Uno de estos textos es la clase introductoria del curso *El gobierno de sí y de los otros*. El otro, del año siguiente, en una publicación bajo la dirección de Paul Rabinow. Nos centraremos fundamentalmente en el primero de ellos a los fines de nuestro trabajo.

En 1983, el curso sobre *El gobierno de sí y de los otros*, que está situado en las investigaciones relativas a las relaciones entre sujeto y verdad, se dedica al análisis

---

23 FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, op. cit., p 225.

24 Cfr. “Foucault”. En: FOUCAULT, Michel. *Obras esenciales*. Barcelona, Paidós, 2010, p. 999.

25 *Ídem*, p. 999.

de la noción de *parrhesía*, el decir veraz o franco en la Grecia clásica. Sin embargo, el comienzo del curso es un análisis del texto de Kant *Was ist Aufklärung?* (¿Qué es la Ilustración?) de 1784, en el cual interpreta aquella famosa cita en que Kant sostiene que la Ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad, de la cual es culpable no por un defecto del entendimiento, sino por la falta de coraje para valerse de él. Y la referencia a una actitud, un modo de comportamiento, una forma de voluntad que es general y permanente y que expresa una situación de hecho por la cual unos toman la dirección de otros, es decir, un estado de dependencia respecto de otro. El ejemplo kantiano es triple: la dependencia se muestra cuando un libro reemplaza nuestro entendimiento, cuando un director espiritual ocupa el lugar de nuestra conciencia, cuando un médico decide en vez de nosotros sobre nuestra vida. Foucault ve en estos tres ejemplos (libro, director de conciencia, médico) las tres *Críticas*, aunque el texto no lo diga explícitamente.

Foucault señala que la sobreimposición de la dirección de los otros no se debe a la violencia de la autoridad, sino a la “pereza” y la “cobardía”, es decir, a un déficit en la relación de autonomía consigo mismo. Por eso “lo que la *Aufklärung* deberá hacer, lo que está haciendo, es justamente redistribuir las relaciones entre el gobierno de sí y el gobierno de los otros”.<sup>26</sup> Foucault concluye que hay minoría de edad “cuando obedecer se confunde con no razonar”,<sup>27</sup> y destaca que “obedeced, no razonéis” es el precepto en un estado de minoría de edad, y la forma en que se ejerce de ordinario la disciplina militar, el poder político y la autoridad religiosa.<sup>28</sup> La mayoría de edad proviene no cuando el hombre no tiene que obedecer, sino cuando obedece en el marco de lo que puede entenderse como un derecho a pensar como se quiera, con tal que se obedezca como se debe.

En el artículo aparecido en *The Foucault Reader*, en 1984, y dirigido por Paul Rabinow, Foucault plantea el tema de la *Aufklärung* como un tipo de interrogación filosófica que problematiza, a la vez, la relación con el presente, el modo de ser histórico y la constitución de sí mismo como sujeto autónomo. Y subraya la idea de que se trata de una cierta reactivación permanente de una actitud

---

26 FOUCAULT, Michel. *El Gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France 1982-1983*, trad. Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 49.

27 *Ídem*, p. 53.

28 FOUCAULT, Michel. “¿Qué es la Ilustración?” En: *Obras esenciales*. Barcelona, Paidós, 2010, p. 978.

o *ethos* filosófico que se podría caracterizar como crítica permanente de nuestro ser histórico.<sup>29</sup> Un *ethos* filosófico que consiste en “una crítica de lo que decimos, pensamos y hacemos, a través de una ontología histórica de nosotros mismos”.<sup>30</sup> Es una actitud límite, marcada por la crítica, que nos invita a saber los límites de lo que se da como universal, necesario, obligatorio. De manera que no se buscan estructuras formales con valor universal, como en una crítica trascendental, sino los acontecimientos que nos han conducido a constituirnos y reconocernos como sujetos de lo que hacemos, de lo que pensamos, de lo que decimos. No se busca hacer posible la metafísica, sino “relanzar tan lejos y como sea posible el trabajo indefinido de la libertad”.<sup>31</sup>

De esta forma, podemos ver una inquietud política por el presente, que hace que Foucault busque un tipo de ejercicio de la filosofía que establezca, al mismo tiempo, la posibilidad de intervenir el presente para transformarlo, de modo que la pregunta deja de ser *quiénes somos en este momento*. La pregunta, con la actitud crítica, se vuelve *¿qué debemos hacer de nosotros mismos? ¿Cómo ser otros de los que somos?* tensionando el presente hacia un porvenir.

Sin embargo, con anterioridad a estos análisis, en 1978 Foucault había dictado una conferencia donde ya había planteado aspectos acerca de la actitud crítica, como una actitud que tiene su emergencia en la modernidad, con un tratamiento desde el punto de vista ético, como una “actitud” o “modo de vida”, aquello que los griegos denominaban “*ethos*”, cuya relevancia epistemológica queremos destacar, tratándose de textos marginales respecto de lo que se considera como *corpus* de la obra foucaulteana, y que a nuestro juicio deben ser rescatados como parte de un material que expresa los procesos y la construcción de conceptos en la investigación de Foucault.

La conferencia se titula “¿Qué es la crítica? (Crítica y *Aufklärung*)” y se pronuncia en la *Sociedad Francesa de Filosofía*. En ella Foucault destaca que más allá de la empresa kantiana y las pequeñas actividades polémico-profesionales, ha habido en la modernidad de Occidente una “cierta manera de pensar, de decir, también de actuar, una cierta relación con lo que existe, con lo que sabemos, con

---

29 *Ídem*, p. 984

30 *Ídem*, p. 986.

31 *Ídem*, p. 986.

lo que hacemos, una relación con la sociedad, con la cultura, también una relación con los otros, y que podríamos llamar, digamos, la actitud crítica”.<sup>32</sup> Foucault muestra de esta manera cómo –si bien en una historia del pensamiento es ineludible la empresa kantiana de la crítica– la emergencia de una actitud crítica debe ser estudiada dentro de un marco histórico en el cual existe una preocupación central respecto de la pregunta por el gobierno de los otros. En los siglos XV y XVI hubo, sobre todo, una preocupación acerca de cómo gobernar. La dirección de las conciencias es un arte de gobernar a los hombres. Luego, este arte de gobernar se desplaza de lo religioso a lo político, pero también se diversifica en instituciones y disciplinas. Pero esta gubernamentalización, característica de estas sociedades, no puede ser disociada de otra preocupación que florece en ese mismo momento, que es la cuestión de “¿cómo no ser gobernado?”. Cómo no ser gobernado que no debe comprenderse como una voluntad de no ser gobernado de ninguna manera, o en absoluto. Sino de “...cómo no ser gobernado de *esta forma*, en el nombre de estos principios, en vista de tales objetivos y por medio de tales procedimientos, no de esa forma, no para eso, no por ellos”.<sup>33</sup> Esta actitud insubordinada, este principio de desobediencia, Foucault lo denomina “actitud crítica”. Es una actitud a la vez moral y política, y una manera de desconfiar de estas artes, de recusarlas, de limitarlas, de transformarlas, cuyo peso específico recae en la subjetivación: “el arte de no ser de tal modo gobernado”.<sup>34</sup> Lo que nos conduce, directamente, al ámbito de lo que hemos mencionado antes como las contraconductas y su relación con la cuestión del gobierno.

Este “no querer ser gobernado de tal modo” implica tres puntos de anclaje históricos, en relación con la verdad, con el poder y con el sujeto. En cuanto a la verdad, en la medida en que implicaba, en un momento en que el gobierno de los hombres se vinculaba a la autoridad de la Iglesia, cuestionar la interpretación de las Escrituras, es decir, poner en entredicho el dogma. En cuanto al poder, es no querer aceptar las leyes porque son injustas o porque esconden en la figura del soberano una ilegitimidad esencial. La crítica se expresa oponiendo a esa violencia unos derechos universales e imprescriptibles a los cuales todo gobierno debía someterse.

---

32 *Ídem*, p. 5.

33 *Ídem*, p. 7.

34 *Ídem*, p. 7.

Por último, y respecto del sujeto, es no aceptar como verdadero lo que una autoridad nos dice como verdad (cuestión que desarrollará posteriormente en los análisis de los textos sobre la interrogación por la Ilustración que citamos anteriormente). Así,

“Si la gubernamentalización es este movimiento por el cual se trataba, en la realidad misma de una práctica social, de sujetar a los individuos a través de unos mecanismos de poder que invocan una verdad, pues bien, yo diría que la crítica es el movimiento por el cual el sujeto se atribuye el derecho de interrogar a la verdad acerca de sus efectos de poder, y al poder acerca de sus discursos de verdad; pues bien, la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, el de la indocilidad reflexiva. La crítica tendría esencialmente por función la desujeción en el juego de lo que se podrá denominar, con una palabra, la política de la verdad”.<sup>35 36</sup>

Como se ve, todavía aquí, por estos años, la cuestión del gobierno es entendida como el gobierno de los otros, frente a la cual la actitud crítica es la insubordinación e indocilidad respecto de un tal gobierno. Más adelante, como ya hemos expuesto anteriormente, la relación con uno mismo, aquí presentada bajo la forma de la actitud crítica, es interpretada como una forma de gobierno también, la del gobierno de sí. Aunque esto se encuentre de modo subrepticio, en la medida en que la *desujeción de una política de la verdad* supone un juego entre uno mismo y lo que se establece de antemano como verdadero. Se trata del cuestionamiento a ese estatuto de verdad en cuanto coactivo, que desnuda las relaciones entre la verdad y el poder. Y con ello un doble juego, a la vez político y epistemológico, cuya injerencia filosófica no es teórica, sino práctica. La actitud crítica convoca una libertad que cuestiona lo establecido.

Con respecto a la referencia a Kant que mencionamos a propósito de la pregunta por la Ilustración, y luego de las definiciones sobre la crítica de la

---

35 *Ídem*, p. 8.

36 Indudablemente Foucault realiza un juego de palabras con el título del libro de Étienne de La Boétie, *Discours de la servitude volontaire ou le Contr'un* (Discurso sobre la servidumbre voluntaria o el Contra uno), publicado en 1576.



conferencia de 1978, queremos destacar uno de los puntos máximos de tensión respecto de la actitud que busca salir de la minoría de edad. Foucault habla de las contraconductas como la búsqueda de “cómo no ser gobernado” y de “un arte de la inservidumbre voluntaria y de la indocilidad reflexiva” (en un contrapunto con la noción de gobierno y obediencia). Ahora bien, como vemos a partir del análisis, si bien Foucault retoma aspectos de la crítica kantiana, da un nuevo giro en relación a las prácticas de libertad. Mientras para Kant la ilustración llegaría con un “*sapere aude*”, y mediante el uso público de la razón, Foucault destaca una actitud de indocilidad y desobediencia. La división entre uso público y uso privado de la razón, permite a Kant mantenerse en los límites del contrato con aquellos que gobiernan a los otros “razonad cuanto queráis (en el uso público), pero obedeced (en el uso privado, en cuanto se forma parte como una pieza del engranaje de la sociedad)”. Pero de acuerdo a las definiciones de la actitud crítica foucaulteanas, el germen de las contraconductas –y de la posibilidad de desujecionarse de aquello que se le ha impuesto desde técnicas coactivas– reside no sólo en la posibilidad de hacer un uso público de la razón y de ejercer el propio entendimiento sin el tutelaje de otro, sino en una actitud o *ethos*, en un modo de vida. Por eso se trata de una dimensión ética o ético-política en donde se hace posible no solamente un diagnóstico adecuado de nuestro presente, sino también la transformación de lo que somos. Una actitud crítica o modo de vida que supone la posibilidad de una autodeterminación y autoconstitución subjetiva, en desobediencia a los principios (discursos y prácticas) que nos constituyen, posible gracias a lo que Foucault llama “prácticas de libertad”.

\*

**S**in pretender concluir, sino más bien con la intención de señalar los puntos que nos han permitido armar nuestro recorrido, hemos buscado mostrar cómo es posible hilvanar aquello del poder disciplinario, conforme lo caracterizó Foucault en *Vigilar y Castigar* en 1975, con la pregunta de 1978 respecto a *¿cómo ser otros de los que somos?*, a través de un análisis de las derivas conceptuales de la “biopolítica” y la “gubernamentalidad”. Hemos expuesto que es posible vislumbrar

formas de resistencias propias de las relaciones de poder en juego atendiendo a los aspectos trabajados por Foucault respecto de la crítica. Sin reducir esta tensión a una “biopolítica afirmativa” (en la que recae Esposito, y ha sido muchas veces cuestionada), la noción de gubernamentalidad permite visibilizar resistencias propias de un sujeto que se constituye en el entramado histórico, y donde las disciplinas moldean su constitución, sin quedar absolutamente determinado por ello. Con la actitud crítica como *ethos*, Foucault demuestra que es posible una filosofía crítica que determine las condiciones y posibilidades indefinidas de transformación del sujeto, reelaborando la noción kantiana y desplazándola al plano de lo histórico, de lo ético y de lo político.

## Bibliografía

CASTRO, Edgardo, Lecturas foucaulteanas: una historia conceptual de la biopolítica. La Plata: UNIPE, 2011.

FOUCAULT, Michel, Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo XXI, 1977.

FOUCAULT, Michel, The Politics of Truth, New York: New Press, 1997.

FOUCAULT, Michel, Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

FOUCAULT, Michel, Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

FOUCAULT, Michel, Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel. El Gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France 1982-1983, trad. Por Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.

FOUCAULT, Michel, La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France 1981-1982. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

FOUCAULT, Michel. “Subjetividad y verdad”. En: Obras esenciales. Barcelona: Paidós, 2010.

FOUCAULT, Michel, “¿Qué es la Ilustración?” En: Obras esenciales, Barcelona:

Paidós, 2010.

LEMKE, Thomas, Foucault, Governmentality, and Critique. New York: Paradigm Publishers, 2012, p. 17.

LEMKE, Thomas, CASPER, Monica y MOORE, Lisa. Biopolitics. An Advanced Introduction, New York: New York Press, 2012.

VIGNALE, Silvana, “Foucault, actitud crítica y modo de vida”. En Diálogos, Revista del Departamento de Filosofía, Universidad de Puerto Rico. Año XLV, Número 94, Diciembre de 2013. ISSN 0012-2122, pp. 6-32.

VIGNALE, Silvana, JACKY, E., PALERMO, F., BELLENE, N. y ALVAREZ, L., “Relecturas de Vigilar y castigar: lo (in)corpóreo y lo biopolítico” ponencia presentada en las Jornadas “Discurso y Poder: Foucault, las Ciencias Sociales y lo Jurídico” (A 40 Años de la Publicación de Vigilar y Castigar), Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina, julio de 2015.

